



Oficio AJSG 1533/2021

Asunto: Solicitud de viáticos para Juicio Oral DIFERIDO

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 1406/2021, de fecha 07 de junio del año en curso, en donde se solicitaron viáticos para el licenciado José Luis Ruiz Contreras, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RI SLP CP 317/2020**; del Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P., en atención al correo electrónico oficial enviado por el licenciado Raúl Vicente López Arriaga, Encargado de Sala y Atención al Público, indica que la Audiencia de Debate tuvo lugar los días 14 y 15 de junio del 2021, dictándose fallo absolutorio en favor del acusado, señalándose el **21 de junio para la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia**; por lo que le solicito, se le autorice de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
José Luis Ruiz Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala , S.L.P.	20 de junio del 2021	21 de junio del 2021	Matehuala - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

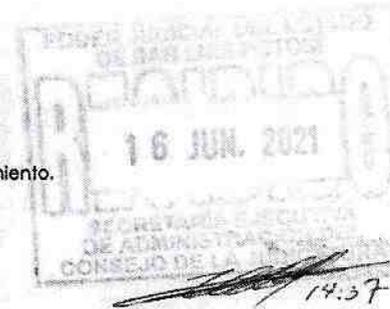


ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE JUNIO DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. José Luis Ruiz Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



14.37



2021, "Año de la Solidaridad Médica Administrativa y Civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



Oficio AJSG 1406/2021

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 317/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en **San Luis Potosí, S.L.P.**, que iniciará el 14 de junio del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	hospedaje	Allimentación	Peaje
José Luis Ruiz Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	13, 14 y 15 de junio del 2021	14, 15 y 16 de junio del 2021	-----

Lo anterior, a efecto de que esté en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTÓSÍ, S.L.P., A 07 DE JUNIO DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACION JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTION

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. José Luis Ruiz Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.